

Precios de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 13 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 27 Diciembre de 1890.

N.º 2.840

## Correo del jueves

### Manifiesto federal

A continuación publicamos con el mayor gusto el manifiesto del consejo federal, que, como todo lo que sale de la incomparable pluma del señor Pi y Margall, constituye a la vez que el trabajo de un gran pensador, la obra de un eminente literato.

Tiene razón el Sr. Pi: el retraimiento sistemático es el suicidio de los partidos, y debemos resueltamente renunciar a él.

Dice así:

#### El consejo del partido federal a sus correligionarios

Queridos correligionarios: Próxima la elección de diputados a Cortes, considera oportuno este consejo dirigiros la palabra.

Vivimos hace quince años en el retraimiento. Para no asistir a los comicios hemos aducido como principal motivo la limitación del sufragio. Hoy lo tenemos tan amplio como en 1869, con garantías que entonces no se nos dieron, sin los votos del ejército que tan descaradamente manejaban contra nosotros los gobiernos de la Revolución de Setiembre. ¿Podemos continuar retraídos?

Prescindamos de las decisiones de la asamblea federal de 1888 y del deber en que estamos de obedecerlas. Si ahora no tomáramos parte en las elecciones, seríamos inconsecuentes y demostraríamos que desconfiamos de nuestro valer y de nuestras huestes. Por el sufragio universal llevamos a las Cortes Constituyentes y a todas las del reinado de Amadeo aquellas brillantes y numerosas minorías que tanto contribuyeron a democratizar la Constitución y las leyes, y de tal modo entorpecieron los pasos de la nueva dinastía, que la redujeron a la impotencia y trajeron la República: Gracias a las sucesivas divisiones del partido y a nuestro largo apartamiento de las contiendas electorales, no es fácil que saquemos hoy vencedores a muchos candidatos; más ¿quién duda que, obrando con decisión y energía, podamos aun obtener señalados triunfos?

Recurrirá sin duda el gobierno a la coacción y a la violencia; más violencia hubo en todas las elecciones de la dinastía de Saboya y nunca nos arredramos. Luchábamos primeramente en los colegios, después en las Cortes. Legislatura hubo en que apenas cupo discutir las actas. La victoria se convertía en afrenta para los ministros.

Rechazan algunos la lucha de los comicios y abogan por la de las armas; pero ni las dos se excluyen ni ninguna es posible en todo lugar y tiempo. Horas hay de votar como ciudadanos y horas de pelear como soldados. Las unas las determina la ley; las otras la tiranía de los gobiernos, el calor de las ideas y la creciente exaltación de los ánimos. Se agitan los conspiradores en el vacío y provocan a lo sumo algara-

das y catástrofes cuando no suspiran con ardor los pueblos por implantar nuevos principios sobre las ruinas de caducas instituciones.

Tal es la historia de los últimos quince años. ¡Qué de mentidas ilusiones! ¡qué de fallidas esperanzas! Los conspiradores han creído contar siempre con grandes masas de ejército, con miles de jefes y oficiales asociados por solemnes compromisos a la causa de la República, a veces hasta con generales de prestigio. No han conseguido en tan largo período sino la abortada insurrección de Madrid y la vencedora de Badajoz; que a las veinticuatro horas, lejos aun el enemigo y próxima a la frontera, abandonaba precipitadamente en busca del vecino reino una plaza provista de fusiles, de municiones, de víveres, de fondos. El resultado ha sido siempre centenares de ciudadanos proscritos, numerosos padres de familia llevados a los presidios de Africa, militares que han vertido su sangre por la patria impiamente pasados por las armas. Se ha buscado fuerza en coaliciones permanentes, y todas han sido a cual más desastrosas. Cuando por bruscos rompimientos, han terminado por la creación de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasias.

Esta conducta nos ha sido funesta. Alucinados por la proximidad de soñados triunfos y seducidos por lisonjeras alianzas, hemos ido perdiendo la fé y el vigor de otros tiempos, amenguando la personalidad del partido, descuidando la propaganda, menospreciando los medios que la ley nos ofrecía y consumiéndonos en estériles debates é intestinas discordias. El mal es grave y exige pronto remedio.

Después del golpe del 3 de Enero se hicieron republicanos hombres adictos a la dinastía de Saboya. Nos habrían sido muy útiles, si hubiesen abrazado desde luego el sistema que aquí siempre defendimos; mas no acertaron a desprenderse de sus viejas preocupaciones y se decidieron por esa anacrónica República unitaria que no es sino una de las fases de la monarquía. No nos trajeron la paz sino la guerra: levantaron bandera contra bandera en el campo de la República. Organizaron un partido y trabajaron por desorganizar el nuestro, ya instándonos a que dejásemos el calificativo de federales por el de revolucionarios, ya repitiendo uno y otro día que estaba roto el molde de los antiguos bandos. Pretender la fusión con esos hombres hoy por hoy sería locura. No nos separa solamente la idea de la federación; están fuera de su tiempo y en economía como en política van sin saberlo a la zaga de los conservadores.

Afortunadamente esos unitarios son pocos dentro de la República. En su inmensa mayoría son aquí federales los republicanos; federales de distintos matices, pero federales que proclaman todos la autonomía de la región y del municipio, y aspiran por ella a redimir su patria. Aun fuera de toda fracción y de todo partido, hay aquí gran número de ciudadanos que reconocen nuestro salvador principio y atribuyen

fundadamente a la servidumbre de las provincias y los pueblos el origen de muchos de los males que nos arruinan. ¿Por qué no habríamos de unirnos todos los que de autonomistas blasonamos? Las diferencias que nos separan, ya que sean irreductibles, no son obstáculo para que juntos trabajemos por que las regiones y los municipios sean en su vida interior completamente libres y en su vida de relación estén unidas por los nada opresores lazos del federalismo.

Demandan a nuestro juicio este consorcio supremos intereses. Unidos los federales recogeríamos la dirección de los negocios. Sin alardear de revolucionarios, atraeríamos fuerzas en servicio del derecho y promoveríamos desde luego la agitación precursora de las grandes mudanzas. No nos detendríamos ante el miedo de alarmar unas u otras clases; diríamos como ahora en alta voz lo que sentimos, patrocináramos las grandes reformas de que la nación necesita para salir de su ignorancia, su fanatismo y su pobreza y estableceríamos pronto una corriente de ideas y de sentimientos en la que nos seguirían todos los amantes de la libertad y la grandeza de la nación, las colonias, ya hoy mayores de edad y codiciosas de su autonomía, y el vecino Portugal, incorporable a España solo bajo un sistema que como el nuestro le respete la personalidad, las instituciones, las leyes, las costumbres, la lengua en que escribieron sus inmortales poetas.

Podríamos por otra parte poner coto a las insensatas ambiciones que nos perturban y a las discordias que de ellas surgen, discordias que tanto nos debilitan cuando tan fuertes podríamos ser, no solo por el número, sino también por la inteligencia de muchos de nuestros hombres, la lógica y la extensión de nuestro programa y la justicia de la causa que defendemos.

Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes las hemos tocado ya muchas veces; los tocamos ahora mismo en la visible fruición con que los llamados coalicionistas se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar odios, manchar vidas y ahondar abismos; trabajemos todos por reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo solo de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus pasiones al interés de la República.

La próxima elección de diputados a Cortes puede ser la señal de tan saludable concordia. Vayamos todos a las urnas y votemos a todo candidato federal, cualquiera que sea la fracción a que pertenezca. No importa que no vencamos: hay victorias que afrentan y vencimientos que honran. Demos muestras de vida y acabemos con esas torpes componendas a que ha dado lugar nuestro largo retraimiento. Que ninguno vote a ningún candidato de la monarquía; que todo el que haya contraído anteriormente compromisos con los monárquicos los rompa so pena de parecer reo de esa República. Donde no haya candidatos federales votemos sin vacilar a los progresistas, que republi-

canos son también y harán de reconocer tarde ó temprano que en nuestros principios están la salvación de la República y la Patria. Con los progresistas podemos y aún debemos coligarnos para las elecciones. Para fines inmediatos y concretos sobradamente recordareis todos que nunca nos hemos resistido a coligarnos con los demás partidos republicanos.

Correligionarios: Córdoba y Montilla deben servirnos de estímulo y ejemplo. Si en muchos distritos hubiese habido la misma decisión, el mismo entusiasmo, el mismo acuerdo, ¿que no habría ganado la causa de la República? Preparad desde hoy las futuras elecciones, obrad con energía y ganareis más por esas pacíficas victorias que por intempestivos alardes de fuerza. Os darán las luchas de hoy la fuerza que hoy os falta.

Madrid 18 Diciembre 1890.—Por acuerdo del Consejo: El presidente, Francisco Pi y Margall.

(El Mercantil Valenciano.)

## Carta de Madrid

22 de diciembre.

La coalición que se hizo contra el Sr. Romero Robledo, se acordó diez ó doce días antes de las elecciones, y bastó esto, para derrotar al Gobierno.

Y además, para que Romero Robledo dejara el Ministerio, y se impusieran los liberales y estos fuesen poder y desde él hicieran, el matrimonio civil, el jurado y el sufragio universal.

Pensando estas cosas, cuando hoy se le dice a muchos de esos políticos, ¿hacemos ó no hacemos la coalición?; contestan con impavidez: tenemos por delante un mes largo.

No lo creo yo así: al contrario, entiendo que estamos perdiendo el tiempo, pues una larga práctica me enseña, que en política como en tantas otras cosas, quien dá primero dá dos veces. ¡Ah! tuviérase acordada ya la coalición en todas partes, y su triunfo sería seguro.

Sin embargo, preciso es conocer, que la inteligencia entre los republicanos vá haciéndose en todas partes: Córdoba, Valladolid, Sevilla, Santander, Victoria, Bilbao, Albacete, Badajoz, y en suma una porción de distritos, ya la han acordado y sancionado.

Ahora recibirá nuevo impulso por el manifiesto del Sr. Pi y Margall *La Publicidad* reproducirá, y sobre el cual nada digo, sino que es la sanción de nuestra conducta.

El Sr. Pi y Margall, con efecto, con una entereza admirable y en forma correctísima, aconseja a su partido que haga lo mismo que nosotros venimos haciendo desde hace quince años. Y con este motivo, consigna declaraciones de paz y de concordia, que han hecho terrible impresión en el campo conservador.

Creia Cánovas, que las divisiones que por desdicha separan a los republicanos, les llevarían a las resoluciones suicidas de no entenderse, y de aquí el siguiente cálculo: ellos se destruirán unos a otros y de paso, quitando votos a los sagastinos nosotros imperáremos. Se ha llevado chasco, pues si esto sucede en algunos

distritos, en el resto venceremos los republicanos.

Esta resolucibn de los republicanos trae asustados á unos y á otros. El Correo que sigue siempre con mucho interés los acontecimientos políticos, exclama con indecible tono de dolor: los republicanos han resucitado y se entienden. Y otro tanto piensan los conservadores, si bien sus periódicos han recibido la consigna de declarar, venga ó no venga á cuento, que en España no hay más republicanos que los zorrillistas. Creen que esto inutiliza y molesta á los posibilistas, cuando en realidad no nos importan los juicios de los conservadores. De mí sé decir, que cuanto peor me tratan, más en lo cierto me considero.

De esta resurreccion de los republicanos, segun los monárquicos la llaman, viene el hecho de que dentro del partido liberal comienza á dibujarse, ó mejor dicho, se destaca ya la tendencia de una política favorable á los conservadores.

Si solos, dicen estos liberales, vamos á las elecciones, teniendo en frente de un lado á los conservadores, resueltos á todo, y de otro a los republicanos, resultaremos magullados. Si vamos juntos con los republicanos, ofrecemos como dudosa, no muestra fé monárquica, pero si nuestra confianza en nuestras propias fuerzas. Resultado, que en uno y otro caso, la cuestion se ofrece peligrosísima; por supuesto, segun el concepto de los que esto dicen.

En cambio, añaden estos mismos, con el encasillado no corremos estos peligros, y sobre que nos libraré de muchos quebraderos de cabeza, nos producirá un número de diputados y senadores mucho más numeroso. Por esto el encasillado tiene tantos partidarios entre tantos sagastinos.

Soy de los que creen que cien diputados de oposicion convenida con el Gobierno ó sacados á pulso por las fuerzas de éste, no valen ni significan lo que diez diputados traídos contra viento y mares. Mas tambien creo, que muchos encuentran preferible ser sacados por el Gobierno, á gastar ellos sus fuerzas en ser nombrados por los electores.

El hecho es, que los encasilladores maniobran al lado del Sr. Sagasta, y que no hay día en que éste no diga tres ó cuatro veces frases como estas: ¿á qué cansar á los amigos? ¿á qué molestar á los pueblós con multas y destituciones de Ayuntamientos? Entendámonos con el Gobierno: él nos dará con mucho gusto sesenta ó setenta actas y Cristo con todas, y más cuando ya tenemos la palabra de que todo esto ha de ser cuestion de unos cuantos meses.

Esto es público y esto hace mucho daño al Sr. Sagasta, pues sólo el hecho natural de que no se resuelva pronto ya le hace daño, y si no se decide por la coalicion, bastará para que todos digan y crean, que se echó en brazos del encasillado.

Y si esto llegan á creer los demócratas monárquicos y republicanos, el Sr. Sagasta á quien entre todos hemos levantado á la cima, caerá despeñado á lo profundo; que una reputacion se hace en muchos años, pero se deshace en una hora.

Es por consecuencia para el Sr. Sagasta algo más que crítica su situacion. Algunos de los suyos le han encerrado en un callejón, que solo tiene una salida. Si por ella se lanza irá bien; pero si no se atreve en el callejón se quedará encerrado para desdicha suya y aún de todos.

No lo lamento, pues las grandes responsabilidades solo las tienen, los que por sí ó por los azares de la muerte, ocupan preeminéntísimo lugar. De él estan hoy pendientes los destinos del partido liberal, y si acierta, su responsabilidad si se equivoca.

FELIPE.

(La Publicidad.)

### Telegramas

#### De varios periódicos

Madrid 22.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'45 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'85 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'82.

Madrid 23, 9'15 m.

Háse puesto en libertad al comandante de marina, D. Ramon Auñon, preso en Cádiz á la llegada del crucero «Infanta Isabel», que mandaba. La sumaria que se le instruí ha sido sobreescaida.

La comision arancelaria que debe informar sobre la reforma de los tratados de comercio, la presidirá el vizconde de Campo Grande, y formarán parte de ella un alto funcionario del ramo de Aduanas, otro del ministerio de Estado y otros tambien con carácter oficial.

Madrid 23, 6'30 t.

Sábase que un décimo del premio gordo ha tocado á un temporero del cuerpo de Telégrafos.

Se encuentra reunida la Junta central del Censo.

Hay escasez de noticias.

Se encuentra enfermo el Sr. Romero Robledo.

Madrid 23, 7'15 n.

Aún continúa reunida la Junta central del Censo, que ha empezado la sesion á las cuatro de la tarde.

El marqués de Sardoal ha impugnado extensamente el dictámen formulado por el señor Sagasta. Créese seguro que se votará hoy.

Anoche salieron para esa los señores Henrich y Comas, sumamente complacidos de la entrevista que celebraron con el Sr. Sagasta, y de la deferencia de que fueron objeto por parte del mismo. Puedo asegurar que el jefe del partido fusionista aplaude sin reservas la reorganizacion del partido en esa provincia en la forma que se lleva á cabo, habiendo manifestado que está dispuesto á hacer respetar la autoridad indiscutible del Comité provincial, en el que tiene absoluta confianza.

Madrid 23, 9 n.

La Junta central del Censo se ha declarado en sesion permanente. Interviene el Sr. Martos en el debate, sosteniendo, como el marqués de Sardoal, que el dictámen del Sr. Sagasta es un atentado al poder real, añadiendo que el Gobierno no pudo decir más de lo que dice la comunicacion del Sr. Cánovas, pues otra cosa sería adelantar juicios en un asunto de la Corona como la reunion de las Cortes.

Rectificarán los Sres. Sagasta y Salmeron y despues se votará el dictámen del jefe del partido liberal, seguramente por 8 votos contra 5, absteniéndose los Sres. Cervera y Salmeron.

Madrid 23, 10 n.

(Urgente).—La sesion de la Junta central del Censo ha terminado á las nueve y media, habiéndose aprobado el dictámen del Sr. Sagasta por 8 votos contra 4.

Los Sres. Elduayan, Cervera y Salmeron se han abstenido. El último se manifestó conforme con el dictámen, añadiendo que lo votaria en caso necesario, pero que no siendo indispensable, se abstenia por ser consecuente con el dictámen del Sr. Cervera.

El Sr. Elduayan protestó al abstenerse, entendiendo que el dictámen del señor Sagasta invade las facultades del poder ejecutivo.

Madrid 23, 10 n.

(Urgente).—Mañana publicará la Gaceta una real órden ampliando el plazo para constituir las Cámaras Agrícolas como colegios especiales.

El premio gordo ha correspondido á la Habana, á donde remitió el billete número 15.020 el banquero de Madrid Sr. Saiz.

Se ha firmado el real decreto derogando la base 5.ª del arancel y elevando los derechos que devengan los cereales, las gallinas, los ganados y las carnes, de conformidad con lo que propuso la minoría conservadora en las Córtes.

Zaragoza 23, 3'40 t.

El segundo premio de la lotería de Navidad fue vendido en Zaragoza y comprado por los libreros catalanes Sres. Comas hermanos, los cuales lo mandaron á Huesca á los ingenieros civiles.

Paris 23, 3'40 t.

Un telegrama recibido de Buenos Aires anuncia que la policia ha descubierto una conspiracion que tenia por objeto derribar al Gobierno, habiendo sido presos varios personajes comprometidos en ella.

Berlin.—La Gaceta de los farmacéuticos dice que en breve se publicará una disposicion prohibiendo la venta de la linfa del Dr. Koch á los médicos particulares. Sólo se expondrá á los facultativos de los establecimientos de curacion siempre que se hallen autorizados para ello.

Hamburger Nachrichten, órgano del príncipe de Bismarck, pide la disolucion del actual Parlamento, dirigiendo violentos ataques al Gobierno.

Lóndres.—En un incendio ocurrido anoche en el barrio de Strand, ha perecido una familia compuesta de cuatro personas.

Paris 23, 4-50 t.

Los jurados que intervinieron en el proceso Eyraud-Bompard dícese que han dirigido un mensaje al presidente de la República solicitando el indulto de Eyraud.

Roma.—En la sesion celebrada ayer por el Parlamento italiano, el Sr. Crispi se declaró librecambista, añadiendo que gestiona conseguir la prórroga de un año en los tratados de comercio vigentes.

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 20 de enero.

Paris 23, 6-15 t.

Se comenta que el gobierno de Alemania haya embarcado en Hamburgo doce cañones Krupp y algunas municiones.

Lóndres.—En las elecciones verificadas en Kilkenty (Irlanda) ha triunfado el candidato antiparnellista. Este hecho ha causado viva sensacion.

Roma.—En las elecciones municipales efectuadas en esta capital, han triunfado todos los candidatos adictos al Vaticano.

Paris 23' 10-15 m.

Londres.—Esta mañana ha sido ejecutada en la cárcel de Newgate la mujer Pearcey, que asesinó el día 24 de octubre último en el Hampshire á la mujer Hogg y á un hijo de ésta.

Paris 23, 10-38 m.

Buenos Aires.—Se ha confirmado la noticia relativa á haberse descubierto una conspiracion; pero ésta no tiene la importancia que se le atribuyó en el primer momento. Por lo demás, la poblacion está tranquila.

Paris 23, 12-30 t.

Argel.—Ayer estalló una violenta tempestad, la cual duró toda la noche, habiéndose calmado esta mañana. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido ningun siniestro.

Bombay.—Esta mediodia ha desembarcado en este puerto el Czarevitch, habiendo sido recibido con los honores correspondientes á su elevada jerarquia. En el muelle se ha reunido una brillante comitiva. El príncipe heredero de Rusia se

ha dirigido inmediatamente al Palacio del gobierno, en donde se le ha dispensado una acogida sumamente afectuosa.

## MAHON

Todas las noches á las ocho y media se celebran reuniones en las Tertulias republicanas del 1.º y 2.º colegios establecida en la calle del Arraval número 109; en la del 3.º y 4.º, calle Cos de Gracia núm. 11; en la del 5.º y 6.º, en los bajos de la escuela de la calle de San Luis Gonzaga; y en la del 7.º, calle de Sta. Catalina número 2.

Nos escriben de Mercadal que el mayoral de uno de los más ricos propietarios de aquel término residente en esta ciudad, se presentó en las canteras de uno de sus predios y dijo á dos de los jornaleros que allí trabajan que si no se daban de baja del casino liberal y se hacian conservadores quedaban desde luego despachados. Contestaron los trabajadores que ni querían darse de baja de dicho casino, ni mucho menos votar con los conservadores, como se les exigía, ante cuya contestacion se les amenazó con aumentarles el tanto que mensualmente pagan al dueño de las canteras.

Esta es la manera que tienen los conservadores de ganarse la voluntad electoral.

La aplaudida compañía que actúa en el casino El Isleño pondrá esta noche en escena en el Teatro Principal la bonita zarzuela «El Postillon de la Rioja» estrenándose además la zarzuela en un acto «Una venganza».

En el casino El Consey se cantará esta noche la bonita zarzuela «Las Campanas de Carrion», la que se repetirá mañana en El Recreo.

Las Sociedades recreativas de esta ciudad se han visto estos dias animadísimas en cuantas funciones han dado, lo propio que el Teatro Principal donde la compañía de los casinos Recreo y Consey ha confirmado el buen concepto que de ella teníamos formado, logrando hacerse aplaudir repetidísimas veces tanto en «Marina» puesta en escena el jueves, como en «La Tempestad» que se puso en escena ayer. Sabemos que para la funcion de mañana son ya varias las localidades pedidas.

Segun noticias que tenemos, muy pronto llegará á esta ciudad una coleccion de monos y perros sabios que se exhibirá al público.

El tiempo que se habia presentado algun tanto apacible la vigilia de Navidad volvió á cerrar en agua en dicho día que en algunos momentos llegó á ser torrencial y que ha continuado con intervalos ayer y hoy.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases correspondientes á los 91 mozos del Reemplazo actual que recientemente han sido sorteados en la capital de la Provincia.

Dichos pases obran en el negociado respectivo para su entrega á los interesados.

Como de costumbre en todos los años, han transcurrido las Pascuas de Navidad sin que ningun incidente desagradable viniera á perturbar la alegría de estos

habitantes ni á desmentir su proverbial morigeracion.

Anteayer llegó á Ciudadela el Sr. Duque de Almenara Alta, candidato conservador á la diputacion á Córtes por esta isla en las próximas elecciones.

Por R. O. de 16 del actual ha sido separado del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mercadal don Juan Moll y Febrer. Inútil es advertir que en dicha R. O. no se espone ningun cargo concreto, puesto que no existe, limitándose á fundarla en no haber cortado y corregido los abusos y defectos que se notan en la Administracion del citado Ayuntamiento. Con dicha fórmula se pueden separar á cuantos Alcaldes estorban al Gobierno, para que sea un hecho la sinceridad electoral, y esto es lo único que se ha tenido en cuenta al dictar la referida R. O.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido tres presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena.

El producto de la colecta verificada el sábado de Navidad por las comisiones de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria en los 8 distritos, es de 257'93 pesetas, y 108 kilogramos de pan blanco en los distritos 1.º, 4.º, 7.º y 8.º

Otros dos pavos fueron regalados ayer por D. Manuel Sanchez, del comercio de esta ciudad, para los pobres acogidos y enfermos del Hospital Municipal.

Agasajos como éste, hace algunos años que el Sr. Sanchez los está practicando acordándose de los pobres que amparan tan benéfico establecimiento.

Por orden de 23 del corriente la Jefatura de obras públicas de la provincia de las Baleares, ha dispuesto que el ayudante D. José Blanquer y Orero, que venia prestando sus servicios en la isla de Menorca, pase á encargarse de todo el servicio de obras públicas de la de Ibiza.

Ayer mañana, un carro cargado, que atravesaba la calle de las Moreras, tuvo la mala suerte de que la caballería cayera, yendo el vehículo á parar sobre un árbol que salió tronchado al nivel del piso.

Varias son las personas que se han quejado de haber sufrido caídas por las noches, á causa de un sótano de una casa situada en la Esplanada, en la misma acera de los casinos. La abertura del piso sale más de 0'60 centímetros de la fachada y queda todas las noches sin tapar. Antes de que hubiese lugar á una desgracia sería de desear que se le hiciese cumplir á su dueño con lo que previenen las ordenanzas municipales.

Por el Sr. Coronel Jefe de los tercios de Reserva de infantería de marina del Ferrol, se ha dispuesto que para el día 15 de Enero próximo, se hallen incorporados en filas los individuos pertenecientes á dicha cuerpo y procedentes del reemplazo de 1888.

Además del billete número 4.757, adquirido en la Administracion Subalterna de este Partido, por los empleados de las Factorías militares, premiado con pesetas 125.000, lo han sido con 2.500 los números 6.582, 20.188, 44.460, despachados en la Administracion número 2, y los números 719 y 43.397, despachados en la Administracion número 5.

Avisamos á nuestros lectores que estos datos no son oficiales.

Segun leemps en «El Bien Público», el Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto el desarme de los dependientes del resguardo de consumos, hasta tanto que tengan la competente autorizacion.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» llegó el jueves á esta ciudad, acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Juan Wan-Walré.

En el propio vapor llegó tambien nuestro no menos apreciado amigo don Spiridion Ládico.

Bien venidos sean.

Por tratarse de dos queridos amigos nuestros reproducimos con gusto las siguientes líneas del periódico «La Moralidad de Barcelona», uniendo á la del colega nuestra cordial felicitacion.

«Ha recibido el grado de licenciado en Medicina el ilustrado jóven periodista D. Antonio Juliá Pous, hijo del tan conocido médico mahónés, Sr. Juliá y Guerrero.

Felicitamos de todo corazon al médico novel, como asimismo al doctorado español, que cuenta desde hoy más con una lumbrera de talento nada comun; con un doctor que tiene una aficion decidida al estudio y unos sentimientos nobles á toda prueba.»

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor «Nuevo-Mahónés», fondeado el jueves en nuestro puerto:

*De Barcelona*

D. Juan Wan-Walré, esposa dos hijos y sirvienta, Salvador Medir, Emilio Laball, Pedro Moll, Joaquin Rita y esposa, Vicente Domingo, Apolonia Sol, Carmen Pomar, Spiridion Ládico, Antonio Castro, Agustin Ufano, Juan Rosa y hermana.

*De Alcudia*

D. Matías Lancero, Magdalena Cairmaris, Arturo Constante, Gerónimo José.—Total, 21.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ.

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por V. y en verdad, no tengo por que arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados. En las «gastralgias», enterocolitis y disenterias que lo he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los «Caiarros intestinales de la denticion» y en las disenterias de los niños así como en «el cólera morbo último.»

Tanto tengo que agradecer á esta medicacion en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasion se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Suyo añmo. s. s. q. b. s. m.

Dr. JOSÉ SAEZ. 26

Al por menor: En las principales farmacias de España y Ultramar.

**BOLSA DE MADRID**

24 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior contado . . .	75'750
4 por 100 amortizable . . .	88'200
Billetes Hipotecarios de Cuba . . .	103'250

**BOLSA DE BARCELONA**

24 de Diciembre 4 30 t.

4 por 100 interior . . .	75'670
4 por 100 exterior . . .	77'020
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba . . .	103'250
Banco Hispano Colonial . . .	57'350
Acciones ferrocarril Francia . . .	43'400
Id. Norte . . .	73'750
Id. Orense . . .	17'000
Id. Almansa . . .	116'750
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte . . .	80'500
Id. Orense . . .	00'000
Obligaciones Almansa . . .	76'500
Compañía Trasatlántica . . .	85'500
Cubas nuevas . . .	94'620
Empeños del Casino Mercantil Interior . . .	16 rs. vn. paga alcista.

Barcelona 26, 10-26 n.  
4 por ciento interior. . . . 75'670  
» exterior. . . . 76'970

**Crónica marítima.**

*Buques entrados.*

Día 25

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahónés*, cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trip., 21 pas. efectos y la correspondencia.

De Ciudadela pallebot «San José», patron Gabriel Mercadal, con 6 tripulantes y salvado.

*Buques despachados.*

Día 27

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahónés», capitán D. Miguel Tuduri, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ibiza laud «Mayo», patron José Matutes, con 5 tripulantes y lastre.

**Crónica religiosa.**

**SANTOS DE HOY**

Stos. Juan apóstol y evangelista, Teodoro mártir, y Santa Nicerata virgen.—(I. P.)

**SANTOS DE MAÑANA**

Los Santos Inocentes mártires y Santas Domna y Teófila vírgenes y mártires.—(I. P.)

**Teatro Principal**

Compañía de zarzuela bajo la direccion del Mtro. D. Francisco Fiol.

**FUNCION PARA HOY**

- 1.º La zarzuela en dos actos **El postillon de la Rioja.**
- 2.º Estreno de la zarzuela en 1 acto **¡UNA VENGANZA!**

*Precios*

- Palcos primeros, 4 ptas.
  - Plateas, 3 id.
  - Palcos segundos, 2 id.
  - Id. terceros, 1 id.
  - Butacas, 0'50 id.
  - Sillas, 0'25 id.
  - Entrada general, 0'50 id.
  - Niños y soldados, 0'25 id.
- A las 8 y media en punto.

**COMPañÍA DE ZARZUELA**

Extraordinaria funcion para el domingo 31 de Diciembre de 1890, festividad de Inocentes, á las 3 y media de la tarde.

**PROGRAMA**

- 1.º «Dos canarios de café».
- 2.º «Chateau Margaux».
- 3.º «¡Viva mi niña!»

Finalizará la funcion con la tragedia cómico-lírico-burlesca en diez y siete actos y un cuadro, original de dos autores desconocidos, pero que si existen, cuyo título es

**Las agonias de un cabo**

tomando parte toda la compañía y además una numerosa comparsa para el desfile y todos los empleados del Teatro. Sinfonía por la orquesta.

**SOCIEDADES**

**CIRCO INDUSTRIAL.**—Mañana, el drama en tres actos «Conflicto entre dos deberes» y una divertida pieza.—Baile de Sociedad.

**CONSEY.**—Esta noche, la zarzuela en tres actos «Las campanas de Carrion».—Baile de Sociedad.

Mañana, Baile de Sociedad.

**ISLEÑO.**—Mañana, la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego», y una divertida inocentada «Que será que no será».—Baile de Sociedad.

**RECRO.**—Mañana, la zarzuela en tres actos «Las campanas de Carrion».—Baile de Sociedad.

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL**

Madrid 24 5.45 t.

La «Gaceta» publica un Real Decreto en virtud del cual se prorroga el plazo para la constitucion de los colegios especiales.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto subiendo los aranceles para la introduccion de cereales y ganados, los cuales empezarán á regir inmediatamente.

Ha fallecido el banquero señor Ortueta.

Los temporales que reinan en las costas de Argelia han ocasionado el naufragio de varios buques españoles habiendo perecido ahogados algunos de sus habitantes.

Madrid 24 10-15 m.

La Cámara de Comercio de Barcelona eleva una peticion al ministro de Ultramar Sr. Fabié para que mantenga la navegacion de cabotaje entre Cuba y la Península. Trabajase acerca las otras Cámaras de comercio para que hagan la misma peticion.

Madrid 26 10-15 m.

Ha tenido lugar en Almería una manifestacion de diez mil mineros sin que haya ocurrido desórden alguno.

Reina gran agitacion entre los huelguistas de Gibraltar temiéndose graves desórdenes. Se han tomado precauciones.

Madrid 26 6 t.

Reinan grandes temporales en todo el Norte; el invierno es rigurosísimo en toda Europa.

La viruela recrudce en Madrid.

El martes publicará la «Gaceta» el decreto de disolucion de Córtec.

Ha ocurrido un choque de trenes en Inglaterra de resultas del cual ha habido treinta víctimas.

Rusia ha espulsado de su territorio once mil súbditos alemanes y austriacos.

# SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:  
S. José, frente al Fielato

## LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2  
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre de 1890.

### Prospecto

Ha de constar de dos series de 98.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.022.000 ptas. en 1.327 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 . . . de . . . . .	125.000
1 . . . de . . . . .	80.000
1 . . . de . . . . .	40.000
1 . . . de . . . . .	20.000
1 . . . de . . . . .	10.000
2 . . . de 6.000 . . . . .	12.000
20 . . . de 4.000 . . . . .	80.000
1.100 . . . de 500 . . . . .	550.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 125.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2 aprox. de 3.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
1.327	1.022.000

Mahón 24 Diciembre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## Agencia Administrativa

MAHON

### SUBASTA

El domingo 28 del corriente á las 10 de su mañana, se venderá en licitación privada, en las oficinas de esta Agencia, una casa y terrenos sitos en el "Buscarró" (San Luis). La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

### EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 87 de esta ciudad.

Campillo en "Son Xurigner" (San Luis) de unos once almudes sembrado.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia n.º 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Para vender** Lo está la casa calle de Alonso III n.º 3. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.

**Para vender** Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

**Fees de vida** Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina DE VIVAS PEREZ Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con eructos fétidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

## SALICILATOS de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Escigir la rúbrica y marca de garantía

### PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—Puerto-Rico: Fidel Guillemety.—Mayagüez: Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

## CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Está** para vender un carreton, un carro y un caballo de cuatro años. Informarán en esta imprenta.

**Tarjetas de visita** Imprenta de EL LIBERAL.

## LA FUNERARIA

San Roque, 24.

Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 6 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El transporte de los mismos á domicilio y gratis.

## Aviso al público

Acaba de abrirse un establecimiento de vinos generosos, aguardientes y licores de todas clases en la calle Arravaleta número 24

## LA VIÑA

de S. Sicre, cuyo dueño se ha propuesto vender bueno, legítimo y á los precios más económicos posibles y para que el público se convenza de la verdad de lo que decimos, á continuacion se ponen los precios á que se espenden dichos artículos.

### VINOS

Jerez dulce y seco de 1 á 3 pesetas el litro. Blanco superior calidad á 63 céntimos de peseta litro y á peseta.

Málaga dulce id. id. á 1'50 id. litro.

Id. seco id. id. á 1'50 id. id.

Pajarete viejo á 3 ptas. botella.

Lágrima, Malvasía, Moscatel y Pedro Ximenes á 3 pesetas botella.

Champagne Compte Rochebrune, carta dorada á 6 ptas. y media botella.

Id. Gran vin Des Burses á 5 ptas. botella.

### AGUARDIENTES

Caña superior á 4 rs. vn. litro.

Aguardiente á 3 y medio id.

Anisado fino á 5 y medio id.

Paio extra á 4 id.

Ginebra á 4 id.

Ron á 6 id.

Cognac á 6 id.

### LICORES

Crema de café, licor finísimo á 8 rs. vn. botella.

Id. de rosa, id. id. á 8 id. id.

Id. de menta, id. id. á 8 id. id.

Marrasquino de Zera á 10 id. id.

Perfecto-amor á 10 id. id.

Curaçao de Holanda á 10 id. id.

### CONSERVAS

Salsa de tomates á 40 céntimos de peseta pote.

Pimientos morrones á 3 rs. vn. pote.

Aceitunas sevillanas Manzanilla á 40 céntimos de pta. libra de 400 gramos.

Variantes á 3 rs. vn. pote.

Galletitas clase superior á 3, 4, 5 y 6 rs. vn. libra de 400 gramos.

Azúcar blanco Habana superior á 38 cént. de pta. la libra de 400 gramos.

Azúcar terciado Habana superior á 30 cént. de pta. la libra de 400 gramos.

Manteca de cerdo catalan refinada á 80 cént. de pta. la libra de 400 gramos, ó sea á 32 céntimos de escudo.

## MUEBLES

Se venden en la calle de Gracia número 21.

IMPRESA DE B. FÁBREGUES

San José, frente al Fielato.

Despacho: Calle Nueva, núm. 25